



PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID
DÍA 21 DE FEBRERO DE 2024, 9:30 HORAS

Siguiendo instrucciones del Presidente del **Consejo Social de la Ciudad de Madrid**, el Excmo. Sr. Alcalde de Madrid, se remite convocatoria para la celebración de la sesión constitutiva del **Pleno** de dicho Consejo, que tendrá lugar el próximo día **21 de febrero, miércoles, a las 9:30 horas** y, de ser necesaria, en segunda convocatoria treinta minutos más tarde.

La sesión tendrá lugar de manera presencial en el Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez (Parque del Retiro). Entrada por la Puerta de Granada (frente a la Avenida de Menéndez Pelayo, nº 67), con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Consejo Social de la Ciudad de Madrid
2. Aprobación del acta de la sesión de 22 de junio de 2022.
3. Aprobación de la Memoria Anual 2022-2023
4. Fijación de la periodicidad de las sesiones del Pleno
5. Elección de la portavocía de cada grupo de vocalías
6. Creación de las Comisiones Técnicas
7. Estudios, informes y propuestas de las Comisiones Técnicas

7.1 Estudios, informes y propuestas de las Comisiones Técnicas que se elevan al Pleno

- a) *Acuerdo de la Comisión técnica de Urbanismo por el que dispone el seguimiento y se recomienda el establecimiento de las bases para la coordinación e impulso de la Estrategia Urbanística para la Actividad Económica de la ciudad de Madrid*
- b) *Acuerdo de la Comisión técnica de Urbanismo por el que se dispone el respaldo y seguimiento del Plan de acción local de Agenda Urbana de la ciudad de Madrid*
- c) *Acuerdo de la Comisión Técnica de Innovación por el que se muestra el respaldo y se acuerda el seguimiento del proyecto de Madrid en la Misión de Ciudades Inteligentes y Climáticamente Neutras*
- d) *Acuerdo de la Comisión Técnica de Innovación por el que se dispone el apoyo y seguimiento de los trabajos del laboratorio de innovación social "Thivic" del Ayuntamiento de Madrid, sobre la búsqueda de soluciones a la Soledad no deseada en la población juvenil y traslado de sus resultados a los órganos competentes*

Información de Firmantes del Documento



- e) *Acuerdo por el que se dispone el seguimiento por la Comisión Técnica de Innovación de las actividades de proyección y apertura al exterior de la Ciudad de Madrid en materia de innovación*
- f) *Acuerdo por el que se dispone que la Comisión Técnica de Economía realice un seguimiento del impacto en el empleo de las políticas económicas realizadas por el Ayuntamiento de Madrid y de la aplicación del Plan de Empleo 2020-2023*

7.2 *Exposición de trabajos y posibles planes y asuntos a tratar en 2024-2025*

7.3 *Implementación del plan estratégico del nuevo modelo de servicios sociales*

8. Ruegos y preguntas

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fdo.: M^a Pía Junquera Temprano



Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 08/02/2024 19:06:10
CSV : 1D001NVDT2K3NIJO

